

23



PATENTE
DE
INTRODUCCION

223133

por "UN PROCEDIMIENTO PARA EVITAR DESLUMBRAMIENTOS EN LA CONDUCCION DE AUTOVEHICULOS", a favor de Doña Margherita CENTI CARATELLI, de nacionalidad italiana, domiciliada en Madrid, "Victor Hugo, 4".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para evitar deslumbramientos en la conducción de autovehículos.

5. Son conocidos los medios que se emplean hasta ahora para que los conductores de autovehículos protejan su visión tanto de noche contra faros de coches que circulan en dirección contraria, como de día cuando el sol incide frontalmente en el parabrisas.

10. La presente invención es principalmente aplicable a parabrisas de motocicletas y similares.

15. El procedimiento objeto de la invención se diferencia esencialmente de los conocidos porque se basa en la superposición de una materia laminar coloreada que se adhiere fuertemente al cristal del parabrisas pero sin interposición de pegamento alguno.



223 133

Basta esta indicación para comprender la ventaja de esta invención con respecto a los sistemas actuales, que o se basan en la adaptación de viseras, o en colorear el propio parabrisas, o en fin, en dificultar la visión del conductor al propio tiempo que se pretende protegerla.

- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.
 - 25.
 - 30.
- La invención que nos ocupa se basa en la obtención de un material laminar plástico de muy poco espesor, flexible y resistente, que posee la propiedad de que con humedecerlo y aplicarlo con ligera presión extendiéndolo en la zona a proteger, ya se consigue el objeto, y como es factible su recortado a las dimensiones que se desee y en la coloración que convenga, se puede aplicar, por ejemplo en faja superior del parabrisas y así cuando el conductor va en posición normal erguido su vista queda a la altura de dicha faja cubierta, y con agachar ligeramente la cabeza ya consigue ver a través de la parte no protegida. Esta protección laminar no resta transparencia alguna dado que no hay tampoco materia extraña alguna entre ella y el cristal o similar del parabrisas sobre el cual se aplica, preferiblemente, por la cara anterior, pero en nada afecta a la visión y conservación adherente el hecho de que se moje la adherencia laminar, ya que ello, al contrario, contribuye a robustecer la adherencia en cuestión.
- El material se fabrica a base de ácido acrílico y látido disueltos en xilol y calentados bajo reflujo en presencia de peróxido de benzoilo como catalizador hasta lograr la polimerización deseada. Se forma una película del ancho que se desee y dotada de una buena flexibilidad en frío, y que conserva la propiedad de su gran adherencia



23

223 133

contra superficies planas, principalmente con una ligera humidificación de la cara a adherir.

Esta película es susceptible de coloración por un colorante cualquiera incorporado a la solución caliente, y una vez enfriada la repartición del colorante es de gran uniformidad.

- 5.
- El invento, dentro de su esencialidad, puede ser objeto de variantes de detalle que asimismo serán protegidas. Podrá ser obtenida la materia laminar a base de polimerizados mixtos que resulten de escaso espesor y sin disgregaciones en su estiraje al laminarlos. Ser del color que mas convenga. Adherirse con agua o a simple presión en seco, adaptando en todos los casos su contorno al de la zona a proteger, y en fin, aportar cuantas modificaciones entren dentro del alcance y espíritu de la invención y de sus reivindicaciones.
- 10.
- 15.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, lo que comprenden las reivindicaciones siguientes:

- 20.
- 1ª.- Un procedimiento para evitar deslumbramientos en la conducción de autovehículos, particularmente aplicable a motocicletas y similares, caracterizado porque se disuelve en xilol una mezcla de ácido acrílico y de láctido en proporción de 3 a 1, calentándolos bajo reflujo en presencia de peróxido de benzoilo como catalizador hasta obtener un grado de polimerización que permita
- 25.



223 133 23 5

extenderlo en laminación de escaso espesor sin soluciones de continuidad, y antes de alcanzar el citado grado de polimerización se incorpora en caliente a la mezcla el colorante deseado con agitación para su mejor distribución en la masa.

5.

2ª.- Un procedimiento, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la materia laminar así obtenida es recortada de acuerdo con el contorno y extensión de la zona del parabrisas a proteger como defensa de la vista

10.

del conductor, y el trozo recortado es adherido a la cara interior del parabrisas sin interposición de pegamento alguno, valiéndose para la perfecta adherencia de la propia plasticidad que ofrece este plástico cuando se humedece con agua a la temperatura ambiente la cara

15.

a adherir, e incluso en seco mediante una presión algo mas intensa.

3ª.- Un procedimiento para evitar deslumbramientos en la conducción de automóviles.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a 23 de Julio de 1955

Margherita CENTI CARATELLI.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.